

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 659/16

AYUNTAMIENTO DE LA TORRE

A N U N C I O

Solicitada, por D. Rubén Parra Jiménez, licencia ambiental para instalación de explotación de ganado caprino de leche semiextensivo (350 cabezas) en inmueble situado en Polígono 8 Parcela 5027 de La Torre-Blacha, con referencia catastral 05246C008050270000PS, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina.

En La Torre, a 03 de marzo de 2016.

El Alcalde, *Bernardino A. Jiménez Galán*.